

## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital Nacional San Bartolo

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

San Bartolo 07 de Septiembre del 2022

No.Orden:68/2022

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

C & M INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--COMPRA DE CARROS CAMILLAS PARA EMERGENCIA Y CAMILLAS PARA AMBULANCIA DEL HNSB 2022	-	-
1	Cada Uno	REGLÓN 2 CÓDIGO 62704120 CARRO CAMILLA PARA TRANSPORTE DE PACIENTES, HIDRÁULICA CON BARANDALES, MARCA BIHEALTH CARE, MODELO BIPT002H, FABRICANTE ZHANGJIAGANG BRAUN INDUSTRY CO., LTD, PAÍS DE ORIGEN CHINA.	\$2,429.50	\$2,429.50
0	Cada Uno	GARANTÍA: 2 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	EL BIEN A SUMINISTRAR DEBERÁ SER CONFORME A LO DETALLADO EN LA OFERTA Y CATALOGO.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PRESENTAR FIANZA DE BUENA CALIDAD, 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL, DEBERÁ SER EL 10% DEL MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, VIGENTE DESDE EL MOMENTO QUE EL ADMINISTRADOR DE POR ACEPTADO EL BIEN HASTA 820 DÍAS	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	DEBERÁ INSTALAR Y CAPACITAR DE USO, MANEJO Y LIMPIEZA DE DICHS EQUIPOS	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	TIEMPO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES, DESPUÉS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.	\$0.00	\$0.00
0	Cada Uno	PARA LA FIRMA Y LEGALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE PODRÁ EFECTUARLO EL APODERADO LEGAL O PROPIETARIO DE LA EMPRESA (CASO CONTRARIO TENDRÁ QUE ENVIAR CARTA DE AUTORIZACIÓN NOTARIADA CON NOMBRE Y NÚMERO DE DUI DE LA PERSONA QUE DELEGA PARA FIRMAR LA ORDEN DE COMPRA) ESTO EN BASE AL ARTÍCULO 5 DE LPA; LA FIRMA DEBERÁ SER ANTES DE LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO, COMO MÁXIMO 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN	\$0.00	\$0.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,429.50

SON: dos mil cuatrocientos veintinueve 50/100 dolares

LUGAR DE ENTREGA:ALMACÉN DEL HOSPITAL NACIONAL ENFERMERA ANGELICA VIDAL DE NAJARRO DE SAN BARTOLO, SAN SALVADOR, HORARIO DE 8:00 AM A 3:00 PM UBICADO EN CENTRO URBANO SAN BARTOLO SÉPTIMA ETAPA BOULEVARD SAN BARTOLO Y CALLE MELÉNDEZ, CONTIGUO A ZONA FRANCA, SAN BARTOLO, ILOPANGO.



Titular o Designado

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
Suministrante

